Inicio Noticias - Contenido Premium Cali Entretenimiento Opinión Gaceta Deportes - Clasificados -



Destacados Editorial Columnistas Caricaturas



Cuestionables derechos constitucionales

Junio 15, 2021 - 11:55 p. m.

Por: Ernesto De Lima

La Corte Constitucional determinó hace algunos años que los ciudadanos tienen todo el derecho de participar en marchas pacíficas para expresar su inconformidad con cualquier cosa que se les ocurra, incluyendo el taponamiento de vías. Pero a los magistrados que la componen, no se les ocurrió pensar en quienes no queramos protestar contra cualquier cosa que no nos guste y menos cuando las supuestas "marchas pacíficas" son infiltradas por malhechores que se dedican a destruir todo lo que hemos construido los colombianos con nuestros impuestos -incluyendo muchos de los manifestantes-, que aunque no declaran renta, sí pagan IVA sobre el valor de algunas de sus compras.

Aunque comparto los deseos de los líderes sindicales de lograr que se mejoren los ingresos de sus afiliados y en general de toda la clase trabajadora, me resulta difícil entender por qué insisten en desbaratar la economía del país, prolongando los cierres de sus principales vías, con lo cual lo que han logrado hasta ahora es encarecer absurdamente el costo no solo de la llamada "canasta familiar" si no también el de los medicamentos, el transporte y todos los elementos que requerimos los seres humanos para subsistir, muchos de los cuales ni siquiera se consiguen a ningún precio.

Como mencionó un sargento (r) del Ejército en un chat que recibí recientemente, aunque los líderes del paro pregonan que se requiere generar más empleo, con esos paros y bloqueos de vías lo que han logrado es quebrar a un gran número de empresas, la mayoría de ellas pequeñas y medianas que son las que más generan empleo, mientras que las medianas y grandes son las que más aportan al sostenimiento del Estado con el pago de sus impuestos.

Mientras los líderes del paro exigen mejores sistemas de transporte



LO MÁS VISTO DE **ERNESTO DE LIMA**

1. Cuestionables derechos

masivo, los vándalos infiltrados en las marchas incendian los buses que son precisamente los encargados de transportar a las clases trabajadoras, que no tienen el privilegio de contar con vehículos.

El daño ocasionado a nuestra economía por esos absurdos paros es mucho mayor que el causado por la pandemia del Covid-19 y las medidas restrictivas que adoptaron tanto el Gobierno Nacional como algunos mandatarios locales, que en algunos casos resultaron muy perjudiciales para las pequeñas y medianas empresas de sus respectivas ciudades, llevándolas a la ruina.

Otro ejemplo de lo perjudicial de algunas de estos derechos son las "consultas populares" que tanto las entidades del Gobierno como las empresas que quieran realizar proyectos de infraestructura están obligadas a realizar con las distintas comunidades de las regiones en donde se proyectan construir las obras que casi siempre benefician a esas poblaciones.

Pero los más avezados miembros de esas comunidades deciden aprovechar esas consultas para pedir cosas estrambóticas, como ocurrió hace un par de años cuando los habitantes de una región entre Dagua y Buenaventura por donde la empresa Celsia planeaba construir la segunda línea de transmisión de energía, se dignaron exigir indemnizaciones de \$20 millones por cada uno de los mil "cambuches" de madera y techos de plástico que habían construido aceleradamente en la zona.

Como la insólita petición les costaba más que la citada obra, Celsia por supuesto no realizó ese importantísimo proyecto.

Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co





AHORA EN **PORTADA**



JUDICIAL

ELN estaría detrás de ataque con carro bomba a Brigada del Ejército en Cúcuta: Mindefensa



▶ JUDICIAL

\$500 millones de recompensa por responsables de atentado a Brigada del Ejército en Cúcuta



Movilidad en Cali: conozca cuáles son los

bloqueos de este

miércoles



▶ COLOMBIA

Mayores de 45 años ya podrán vacunarse contra covid-19



▶ CALI

¿Cómo será el regreso a clases en Cali?, explica el Secretario de Educación



▶ JUDICIAL

Las hipótesis sobre el homicidio de Junior Jein



► ENTRETENIMIENTO

Junior Jein: la historia del Caballero del Pacífico que enluta a Cali



▶ VÍDEOS

Video: con alabaos y oraciones, los caleños despiden a Junior Jein

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE SECCIONES TEMAS MULTIMEDIA REPORTAJE 360 CLASIFICADOS

Anuncie	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	América de Cali	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Copa América 2019	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contáctenos	Economía	Fútbol Internacional	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Maurice Armitage	Feria de Cali 2018	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	COPA AMÉRICA 2019	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	Calendario	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Selección Colombia	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Versión iPad	Vivienda nueva	Videos de la Copa	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	PLAN CIUDAD	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Eventos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira	Restaurantes en Cali	Marcas de Corazón		Audiencias El País
ca Cali		Bares y discotecas en Cali			PROCESO REORGANIZACIÓN
		Conciertos en Cali			

Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (+572) 898 7000 | Cali, Colombia

Política y Tratamiento de Datos | Aviso Legal | Política de Cookies Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Publicidad en Bogotá - Cadenacol

Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofic 307